PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plase suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plala de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 la de ella franco de porte.

MANANA = Santa María Egipci.ca, y san Venancio, obispo.

EL SOL. ... Sale...... á las 5 y 45 minutos.

Pónese.. á las 6 y 15 minutos....

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del 17 de marzo de 1849.

Ayer se acabó de discutir por el Congreso la totalidad del proyecto de ley de bancos, debiendo principiar el màrtes la de los artículos, por no haber sesion mañana con motivo de la celebridad del dia. El señor Moron habia principiado à rectificar y como no le permitiria el presidente que se saliese de los trámites del reglamento, no epudiendo hacer un nuevo discurso prefirió el sentarse y diéronse por contentos los diputados con la resolucion de compañero.

Invirtióse una parte de la sesion en deliberar acerca de varios dictàmenes de la comision de peticiones. Entre estas son de notar una de la madre de don Enrique Gil apreciabl escritor que falleció estando desempeñando una comision del gobierno en Prusia; otra de varios propietarios de Valencia con motivo de ciertas obras del canal de Castilla que perjudican á sus intereses, y otra finalmente de los electores de Belchite que pedian que se declarase el proceso de distrito por hallarse atacado de una afeccion mental el señor Montañes, elegido diputado para dicho punto. La comision retiró su dictámen que estaba redactado en sentido favorable à los peticionarios.

Concluida la sesion pública se reunió el Congreso ca secciones y en ella se acordó lo siguiente:

Nombramiento de comision para el proyecto de ley modificando por el Senado sobre travesias por los pueblos de los caminos principales.

Señores, Infante, Vazquez Queipo, Hurtado, Valbaena, Ahumada (don Eugenio), Roncali, Diez del Rio.

Idem para caso de reeleccion del señor Vahey.

Señores, Rey, Diaz Martin, Casado, Cavestani, Malvar,

Coira, Company.

Idem para la autorizacion al gobierno para plantear un proyecto de ley sobre nombramiento de empleados demen pendientes del ministerio de la Gobernacion del Reino.
Señores, Seijas, Hernandez de Ariza, Gonzalez Romero,
Alfaro, Esteban Collantes, Escudero y Azara, Belda.

Idem para el proyecto de ley concediendo pensiones à las familias de tres alcaldes de la provincia de Burgos asesinados por la faccion.

Señores, Florez Calderon, Heras, (don Juan), Barona, Montecastro, Mendez, Federico, L. Ballesteros.

La sesta sesion ha nombrado para la comision de presupuestos al señor Fernandez Pinzon en reemplazo del senes nor Alveer.

ESPANA.

MADRID 15 de marzo. CUESTION INTERNACIONAL.

Si nuestro prurito de oposicion fuera tal, como saelen erradamente suponer nuestros adversarios politicos, cada hecho de los infinitos que llevan el sello de la sinrazon y nos refiere la voz pública, nos diera ocasion para lanzar graves cargos á un gabinete que se empeña en no modificar su conducta y en seguir por el ancho, si bien peligroso, campo de la arbitrariedad. Pruebas de que, en nosotros, no obra esa pasion ciega que, aun sin adullerar los hechos, se goza en sacarlos á pública plaza para escitar los ánimos sobrado resentidos Je, las damos todos los dias dirigiendo preguntas a nuestros cólegas ministeriales y formulando los catgos todos de un modo condicional y dubitati-Por desgracia el ministerio está mal servido en la prensa, y la impotencia que algunos de sus seridores quieren encubrir con el manto de un

falso desden, le acarrea una repeticion de ataques que su impenitencia promueve. Nos preguntamos un dia y otro qué máxima puede guiar la conducta de esos escritores que á sí mismos se dan el dictado de semi oficiales al encerrarse en la discusion de teorias vagas, sin jamás descender al terreno de la aplicacion; é imposibilitados de hallar otra cualquier esplicacion nos confirmamos con pensar que el ministerio està servido por quienes carecen de pràctica periodística. Fiamos, pues, en el tiempo para que las peticiones respectivas se modifiquen, y entonces creemos que habrá discusion y de ella nacerá un rayo de luz que ilumine las tinieblas ministeriales. Entre tanto, sigamos impávidos nuestra comenzada tarea, esperando que tal vez El Puis ó El Popular nos ilustren en los puntos que vamos á tocar con menos enemistad al poder que profundo amor á esta patria escarnecida. En electo, ante la dignidad nacional callan para nosotros todas las mezquinas divisiones, y solo vemos la bandera que apeteciéramos lavar de las manchas que otros en ella han echado.

Sabido es que nuestros hombres públicos, aunque muy amantes de propagar ciertas doctrinas que ellos llaman conservadoras y moderadas, si bien solo son defensoras de sus elevados pues. tos, ban conservado estrecha é intima union con la república francesa desde casi su nacimiento, probando asi que, si ahora se oponen á la emancipacion de Italia, no es por respeto à los principios, sino por imitar en humos aristocráticos al zar de Rusia y al emperador de Austria. Por esa Francia. republicana que acababa de adoptar, aunque en teoría, principios de la mas lata democracia y de poner en práctica el sufragio universal, infringió nuestro gobierno las lórmulas diplomáticas, enviando à Paris, con carácter de embajador, nada menos que á un duque, si bien duque consorte, no teniendo aquel estado entre nosotros mas que un encargado de negocios por entonces. Todo el mundo recuerda la importancia que nuestro gabinete dió à esa respetable nulidad que llaman Cavoignac, sepultada ya en el mas completo olvido politico. Asi, pues, hasta el dia, todas las exigencias del gobierno frances, sea cualquiera el gefe del poder, han sido atendidas aquí con escrúpulo sumo, ya fuesen justas, ya no lo fuesen.

De una vamos á hablar que lo era, y en la cual, tanto nuestro gabinete como el de la nacion vecina, dieron pruebas de cordura hasta el punto que luego diremos, y acerca de lo cual, aunque hemos hablado ayer, necesitamos insistir.

Sàbese que en época no muy remota, se presentó en Cataluña una de las infinitas partidas armadas que recorren aquel territorio, con distintas banderas y un solo é idéntico fin. La suerte de las armas le fué adversa, y por lo tanto, corrió á gnarecerse á la inmediata república en busca de esa hospitalidad que jamás debe negarse al vencido. Nuestras tropas la persiguieron, y sin reparar en los límites fronterizos, pasaron armadas suelo estraño. Allí los míseros que huian desmayaron, sin duda en la retirada, creyéndose seguros, y grande debió de ser su sorpresa y dolor al ver que, à pesar de sus protestas y las de la autoridad francesa, fueron hechos prisioneros y conducidos á España.

Ya sumidos en un calabozo de la ciudadela de Barcelona, echaron medio de todos cuantos recursos les ofreció la razon para conseguir el regresar al suelo hospitalario que habian pisado ya. Al mismo tiempo, el cónsul de aquella República, á quien aconsejaban este paso de consuno la humanidad y los deberes, acudia al general Concha, quejándose de la violación de territorio y pidiendo la libertad de aquellos, encarcelados indebidamente. El general Concha enemigo de todo sentimiento injusto, lo ofreció asi, salvo el deber de consultar al gobierno supremo.

Entre tanto, como era natural, mediaban negociaciones con el mismo objeto entre los dos gabinetes, por conducto del ministerio de Francia en
Madrid y del señor Pidal. Tras las dilaciones consiguientes que van envueltas en este solo nombre,
pasó el señor ministro de Estado al señor Lesseps
una nota, sino estamos mal informados, perfectamente satisfactoria, la cual debia trasladarse al
punto á Barcelona, á fin de que se condujese á la
frontera á los pobres prisioneros.

Hasta aquí no tenemos mas que palabras de alabanza para cuantos intervinieron en este delicado asunto. Justas fueron las reclamaciones, debido el desagravio. Como entre nosotros, por los tiempos que corren, no se publica nada y todo es misterio, no podemos entrar à analizar los pormenores; pero, lo que nemos podido averiguar de ellos salva las dilaciones, nos ha dejado satisfechos. Mas será cierto, y aqui empiezan nuestras preguntas á los diarios moderados en estado y obligacion de saberlo, serà cierto que se estendia en Madrld la órden citada, favorable á les prisioneros, en los momentos mismos en que violentamente se embarcaba en el puerto de Barcelona á estos, llevándolos á Cádiz, sio trasladarlos desde allí á Filipinas? ¡Será cierto que se queria dejar satisfecha la susceptibilidad francesa, y, al mismo tiempo, ejercer ano de esos actos de despotismo á que tan acostumbrados estamos? ¡Será cierto que el desaire hecho por el presidente de la República francesa á nuestro gabinete en el negocio del cambio de representante, haya influido en esta determinacion?

Deseáramos saberlo, antes de entrar en mas amplias consideraciones. Una acusacion de mala fé, en asuatos internacionales, es tan grave, que no nos aventuraremos, por cierto á hacerla, sin mas datos para ello. Nada nos parece tan sencillo como el que, de un modo autorizado, se nos refieran los pormenores del caso, á fin de que, perfecta y cabalmente ilustrados el país y nosotros, podamos ver donde está la culpa, si hay culpa, y podamos pedir la reparacion de la ofensa. Hasta tanto, queremos, por interes de la causa nacional, enmudecer y omitir las naturales reflexiones que se nos ocurren.

Los absolutistas dicen que las naciones del mediodia de la Europa no quieren sino sujetar la revolucion, al paso que lo que pretendan las del Norte, como la Rusia y el Austria es matarla, y se duelen de que aquellas no liguen con estas para el logro de tan filantrópica empresa. ¡Ilusos! Ignoran que las ideas no mueren, y que por tanto no pueden matarse. Podrán ser comprimidas: pero será para volver á hacer esplosion con mayor estrago. Hoy sin embargo, el diario ministerial dice: que las potencias llamados à intervenir por el Santo Padre, no tardarán en acudir al llamamiento, y de acabar con la revolucion y los revolucio-

narios. Tales son al menos sus deseos. Veremos como se lleven à cabo. (Reforma.)

Si algun hecho debiera sorprender en nuestros diss al hombre que sin prevenciones é intereses de partido sigue la marcha de los grandes acontecimientos europeos, es sin duda la actitud del presidente de la vecina república en presencia de la enérgica y decisiva que no han dudado tomar las córtes de Viena y San Petersburgo, para consolidar en la Lombardia una dominacion odiosa y sanguinaria y convertir la Italia entera en una provincia austriaca.

La Inglaterra, segun revelan las correspondencias últimamente recibidas, no ha visto con frialdad los graudes preparativos militares del imperio ruso y mucho menos los recientes y significativos movimientos de sus ejércitos; pudiers pues llegar wuy pronto el caso de un formal rompimiento entre estas dos poderosas rivales, si como todo conspira á hacerlo creer, el emperador Nicolas, ha resuelto apelar desembozadamente al recurso supremo de su intervencion material en los negocios del Occidente. La Gran Bretaña tiene, como no se oculta à ningun hombre medianamente instruido en estos asuntos, un vivo, un inmenso interes en evitar á todo trance y á cualquier costa el acrecentamiento de la influencia y poder del coloso del Norte. El gobierno britànico lo ha comprendid asi en todas épocas, y con arreglo á este convencimiento obrará sin duda en la actual, consiguiente con sus intereses y tradiciones diplomáticas.

Pero la Francia de febrero, la Francia de Luis Bonaparte y Odilon Barrot, que debiera, aunque bajo muy diferente punto de vista, apreciar en toda su gravisima significacion los planes y operaciones militares de los Windisgraetz y Radetzky y sus naturales aliados los generales moscovitas, asiste sio conmoverse al espectáculo repugnante de las piraterias de los croatas en Ferrara, y á las frecuentes viulaciones del territorio Estados independientes; presta su apoyo tácito ó espreso á todos los proyectos reaccionarios que por donde quiera se traman en daño de Italia, y para decirlo en pocas palabras abandona de una manera que los hechos se ----- d---- d- --life--- untre de mueltos meses, á las que aunque en suelo estrangero defienden la causa de la República francesa.

Que la política que entrega á las venganzas mas horrorosas los paises á cuya insurreccion se brindaran incentivos, estímulos de todo género y hasta repetidos ejemplos, es una politia alevosa lo publican en alta voz la moral y las leyes del decoro nacional ofendido, porque la moral y el decoro condenan con idèntica vehemencia la supercheria, asi en los gobiernos como en los individuos. Y que la continuacion de esa política conduce à los franceses á todos los horrosos de una guerra civil, en la cual los mismos recursos que oportuna y patrióticamente puestos en juego hubieran dado alta prez á la Francia y la libertad al mundo, se consumirán en interiores disensiones: que tales serán repetimos los resultados de la conducta de Luis Bonaparte y sus ministros, cosa es que, ó nos equivocamos mucho ó los acontecimientos no tardarán en presentar en toda su triste verdad:

La Francia; olvidando que la Providencia le senala en Italia su puesto de honor labra su propio descrédito, se rebaja á la faz del mundo, y forja cobarde las cadenas coyo peso no tardará en sentir. La Francia, entregando á la Italia indefensa al sable de los croaras abandonará muy en breve sus fronteras despues de haber abdicado su gloriosa iniciativa en favor de sus esternos enemigos que si hoy la adulan falaces, mañana, como en 1815, le dictarán la ley como arbitrios de sus destinos. Este es, no obstante, el porvenir que no quieren ó no osan conjurar el improvisado presidente de la república vecina y de sus débiles consejeros.

S. M. ha nombrado censor de los teatros del reino al señor don Eugenio Ochoa, académico de la lengua. El cargo de censor es puramente honorífico y gratuito.

La actitud de la Rusia se presenta cada dia mas alarmante revelando de una manera inequivoca que el antócrata, abandonando su política de neutralilad aparente, ha resuelto al fin tomar una parte activa en los grandes acontecimientos que se preparan. Ocupando sus tropas los Principados del Danubio y la Transilvania, la corte moscovita asegura su influjo en Oriente, al paso que con la inmensa aglomeracion de fuerzas en el antiguo reino de Polonia, aspira harto á las claras á intervenir con no menos eficacia en los asuntos de Occidente. Por lo que respecta al paso de una escuadra susa por los Dardánelos, creemos la noticia destituida de fundamento.

Como quiera que sea, la Gran Bretaña se muestra ya muy alarmada por los designios de la Rusia, y es mas que probable, pues tiene en ello un interes vital, que se oponga à su realizacion. Respecto de la Francia, está visto que el lema de la política de Luis Bonsparte es no alarmarse jamas, aunque el universo se desplome Luis Felipe era partidario de la resistencia; Luis Napoleon, mas filósofo que este monarca, es partidario de la imposibilidad.

Idem 16.

A tantas y tantas reflexiones da lugar el provecto de ley con que el señor ministro de Hacien. da ha presentado los presupuestos á las Córtes, que ignoramos si debemos empezar á combatirlo por lo relativo à sus guarismos ó por las disposiciones

que contiene.

Si los gastos y los ingresos se realizasen segun se propone, poco tendriamos que decir aunque ellos sean exorbitantes; pero cuando estamos convencidos de que ambas cosas son una quimera, y que la omnipotencia ministerial hace ilusorias cuantas disposiciones se encaminan á poner una cortapisa á sus despilfarros, no podemos ménos de lamenter la triste suerte de este esquilmado pais desde que ciertos hombres dirigen sus destinos.

A 1,226 millones ascienden todos los gastos que se presuponen y á igual cantidad los productos de las rentas y contribuciones; lo que significa que en el presente año se cubriràn exactamente todas las obligaciones. ¡Y no es esto una falsedad? Estamos en marzo, y á duras penas se ha entregado una paga á los empleados activos y otra perciben en la actualidad con gran trabajo los pasivos. Este sistema, pues, dará por resultado a fin del año, como ha sucedido en los anteriores, que habiendo concedido las Córtes al gobierno lo suficien. te para cubrir las obligaciones del Erario, estas no se han satisfecho, y entónces podremos decir que 1,226 millones que se han percibido y 200 que no se han satisfecho ascienden á 1526, de los cuales gran parte habrá sido invertida en atenciones agenas á su objeto; pero, entretanto, los hombres de la situacion habrán gozado á todo su placer, se habrà engrosado el caudal de algun favorecido, mientras las viodas y los cesantes perecen, sin embargo de los 144 millones que para ellos se des-

Si pudiéramos escudriñar el pormenor de la inversion á que se consagra esta inmensa suma, desde luego descubririamos que los 44 millones serán para las viudas y jubilados, cargas justas é inevitables, y que los 100 corresponden á los cesantes víctimas de la arbitrariedad de los ministros. Hé aquí el precioso legado que nuestros gobernantes presentes y pasados han dejado y los pueblos con sus pandillages, y padrinazgos. ¡100 millones de reales del todo improductivos!

Si pasamos á la parte depositiva veremos concluidos todos los buenos principios de legislacion, é inconsiderablemente atropelladas la razon y la justicia. Esas disposiciones reaccionarias á que se da un efecto retroactivo destruyen cosas pasadas en autoridad de cosa juzgada y la indemnizacion mas justa y legalmente sancionada que jamas se verificó. El abono de dos años de servicio que en 1825 se decretó en savor de los que habian servido al gobierno constitucional estuvieron sin culpa suya cesantes durante la dominacion del gobierno absoluto, no es otra cosa que una escasa reparacion que las cortes de aquel año otorgaron á los desgraciados que habian sufrido toda clase de privaciones por espacio de diez años, sin otro delito que el de haber servido á un gobierno constitucional. Y quiénes dictan medidas de esta especie? ¡Los hombres que componen un gobierno que se llama constitucional tambien! Pero no; ese título no es en ellos otra cosa que la máscara con que cubren su afan por retroceder á tiempos que à despecho suyo pasaron para siempre.

El proyecto de que hablamos, sojeta ; nueva calificacion los servicios de militares pleados juzgados ya con arreglo à las leyes vi tes, y se pretende hacer otra ley para verific de nuevo, vulnerado asi el principio sagrado desiende los derechos adquiridos. En la Const cion se establece que ningun español sea in por leyes posteriores al delito, y aunque el se saute no lo es en verdad, se somete é estos graciados á un juicio, y se pretende confeccio leyes esprofeso en su daño. Aun los bandos de tado de sitio, tan frecuentes en esta época, no gen sino desde la fecha de su publicacion."

No ignora el gobierno lo atentatorias que á la propiedad las disposiciones à que aludin pero era necesario presentar un lenitivo que nuara la dolorosa impresion que causa en el lo cuantioso de los presupuestos, con una me económica, siquiera fuese engañosa y liviana, co si el pueblo español no conociera en su instint razon lo injusto y lo sofistico del proyecto. Pos de ello son los clamores que por do quiera sel levantado contra semejante projecto, rechazando como inhumano, violento é impremeditado, alarma que han producido en todas las clases, las los artículos á que hemos aludido, cuanto los tienen relacion con la amortizacion de los bill del anticipo de los cien millones, en que estànio teresados, no solo los empleados, sino todos contribuyentes.

Cuando un gobierno falta de esta suerte a compromisos, cuando niega hoy lo que ofreción deja de merecer el aprecio público, y se inhi moralmente á la faz de toda la nacion.

Parece que dentro de pocos dias se ocupat Senado de una cuestion, que aunque resuelle plicitamente en la Constitucion del Estado, promovida por consideraciones especiales.

Le cuestion es, si el cargo de consejero ma halla comprendido en las categorías que estable la Constitucion para ser nombrado senador.

Por mucho que ciertos hombres se obstinto persuadirnos un dia y otro de que la situacion ellos creada en julio de 1843 nada deja que de á los que de buena fe se interesan por su patril aunque sustenten pertinaces que su política estiplena consonancia con las necesidades politica materiales de la pacion, es lo cierto que el de to y el malestar son generales; lo es tambien despues de cinco años ningun hombre sensalo de decidirse à considerarlo como el término del tivo de nuestras eternas discordias; lo es, por mo, que un presentimiento vago, mal formul si se quiere, pero poderoso y tenaz, nos antitodos los dias, à todas horas, al anuncio del leve acontecimiento esterior é interior, que no mos llegado todavía á ese puerto de bienando que se supone habernos deparado en medio universal tormenta la mágica sabiduría de nues actuales mandarines,

Vivimos, sí, vivimos aunque lo contratioses tente con ciega temeridad, à merced de miles tualidades y peligros. En vano se pretende oco nuestra postracion y abatimiento con pueriles! des de un poder de que por desgracia hemoso do de ser legitimos representantes hace ya no años. Esa seguridad en lo presente, seguridad que en el dia no pueden blasonar ni las nacional mas poderosas, tratándose de nuestro pais and lado por largos años de discordias civiles, por demasias de todos los gobieroos y los implaciresentimientos de todos los partidos, no debe considerado sino como uno de esos estravios! dículas ilusiones, tan frecuentes en los hombies mezquino corazon, en los fugaces dias de su por vidiable grandeza.

En vano, volvemos à decir, se proyectes jotescas espediciones à regiones estranas, sabenel pais y toda Europa que con on formation absoluto en la realidad, con quintas tan sas como continuas y con unas exacciones que parcen el desconsuelo y la miseria por toda perficie de la Peníosula, la guerra de Catalande de la Peníosula, la guerra de Catalande de la Peníosula de la de hoy con mas vigor que nunca; la seguria se consolida, la confianza general no se resta los elementos de nuevos trastornes aumenta

riamente, la miseria de las clases productoras se estiende de una manera alarmante, y por último, la indotencia de la nacion protesta sin cesar contra la direccion que se ha dado y se da todavia á los

negocios públicos.

Si en esta rápida pintora del estado á que nos han traido los hombres de la suprema inteligen. cia, hay alguna exageracion; si al lamentarnos de las repetidas quintas y de los coormes tributos desfigoramos los hechos, lo decidirán los padres y los contriboyentes; si al deplorar la amarga situacion à que en la actualidad se ven reducidas clases numerosas y respetables, nos entregamos à exageraciones por el solo placer de exagerar, lo dirán las clases pasivas, el clero y todos aquellos á quienes su infeliz estrella condena à la condicion de acreedores del Estado; y por último, si al ocuparnos con la frecuencia que el caso requiere, del indiferentismo del pais en los asuntos que representan sos mas vitales intereses, desnaturalizamos los hechos, lo juzgarà el pueblo español en su recto criterio.

Y nos referimos al juicio de los padres, de los contribuyentes y de la nacion entera, porque solo en ella, victima de les calamidades que acompanan la intolerancia y la ambicion, reconocemos el derecho de pronunciar un fallo justo y acertado respecto de nuestras aseveraciones; la nacion sola puede juzgar hasta qué punto somos intérpretes de la verdad ó declamadores vanos, como algunos nos apellidarán sin doda, al describir los terribles males que en nuestro concepto-la abruman. Por lo demas, como incompetente, apasionado é injusto rehusamos desde aliora el juicio que questras palabras merezcan en esta materia, á los que consideran el mando como un medio poderoso de satisfacer ambiciones sin gloria y de entregarse á esa existencia de goces materiales que tanto halaga à los egoistas, en quienes el positivismo ha reemplazado á las nobles inspiraciones que elevan al hombre, asemejandole à él à la altura de su Criador.

Cierto sugeto cuyo semblante revela á tiro de hallesta ser uno de los que compran el trigo poco ménos que de valde, para venderlo despues con la moderada ganancia de un doscientos por ciento, parece que sué etacado de un accidente en la madrugada del martes. Hay quien dice que esta catástrofe tuvo lugar en el momento de entrar so criado en la alcoba diciendo que habia caido una gran nevada. Segun nos informan, aun no se halla fuera de cuidado, siendo muy probable que al menor asomo de lluvia ó nieve vaya á dar cuenta exacta de sus culpas y pecados al Todo-Poderoso.

Segun hemos oido, estos últimos dias se ha rebajado á casi una mitad el número de jornaleros que trabajan en la Moncloa y otras posesiones del real patrimonio.

El Sr. Mendizabal ha estado indispuesto de resultas de una caida. Con este motivo sus muchos amigos se acercaban ayer en el congreso á hacerle demostraciones de su respeto y de su benevolencia.

Segun todas las cartas que recibimos de las diterentes provincias del reino, la nevada que ha caido en Madrid ha sido casi general en la Península, y en todas partes se considera tan oportuna como que se cree que asegura la cosecha de este año, abundantisima, si no engañan los indicios.

(Observador)

Idem 18. PROSPERIDAD EN MADRID.....

SEGUN EL SEÑOR MON.

Habrá alguna persona sensata que, sin pruebas de ello, pueda creer que un ministro de Hacienda, el ministro de Haciende por escelencia del partido moderado, ha dicho, en el pleno parlamento, que en Madrid ha aumentado considerablemente la riqueza en estos últimos tiempos? Nada sin embargo es mas cierto, y el señor Mon, al proferir semejante heregia, trató de demostrarlo de un modo que proeba de la alta capacidad rentística de que está dotado. S. S. habló de las inmensas sumas invertidas en edificios, de los coches y objetos de lujo que ha introducido entre nosotros el refinamiento de la divilizacion y del consumo mayor de la po-

Es la falta de lógica, una peculiaridad de nnes tros prohombres de esta singular cosa que llaman situacion. Precisamente lo que dà una idea mas completa de la decadencia de Madrid, lo que es una acusacion pública à los que han viciado las bucnas y modestas costumbres que nos han legado nuestros padres, calificanlo ellos de adelanto y se aventuran á citarlo como una muestra de una prosperidad que no existe.

Verdad es que se han gastado grandes sumas en la capital de la monarquía en la construccion ó reedificacion de casas; pero ni esos millones invertidos en los eños últimos prueben prosperidad, ni hay nadie que pueda asegurarlo que no sea interesado en ello, ciertamente que el Sr. Mon no lo esté. El movimiento en las grandes poblaciones proeba, sí, mucho; pero, no es la agitacion febril, sino la actividad lenta, progresiva y regularizada la que indica prosperidad. Que el agio, que el afan de medrar ó causas estrañas de una combinacioa fácil de esplicar hayan elevado esos edificios que revelan locura, no prueba nada en fevor de la idea que ha querido generalizar el señor ministro de Hacienda. Y sino, ¿como es que muchos edificios, en que se han invertido cuantiosas sumas, yacen sin terminar y en el mas doloroso abandono? Es que se empezaron contando con que duraria un sistema de confusion y desvario en que los crédulos honrados perdieron lo poco ó mucho que tenian, y luego al volver el pais, en el órden financiero, al estado normal, no tuvieron medios para llevar á cabo su pensamiento descabellado.

La historia de esa decantada riqueza de Madrid en les últimos años puede reducirse á pocas palabras. Aprovechandose de la confianza que inspiró el banco de San Fernando hasta el año de 4843, confianza que consignan los mismos enemigos de las ideas liberales, algunos cuantos hàbiles maniobreros crearon sociedades y compañias sin objeto alucinando con teorias de crédito en que ellos mismos no tenian fé: Los incautos acudieron ol cebo que se les teadia, y el resultado sué ese perenne escándalo que hemos presenciado. Varios di. rectores de los principales bancos están en las càrceles, y las sociedades están las mas declaradas en quiebra.

Mas, en tanto que duró la borrachera, edifica. ronce casas; mandáronse traer esos objetos de lujo de inestimable valor de que nos habló el señor Mon. Y ¿á este se puede llamar riqueza? Esos caudales que se han dado á estrangero en pago de los fútiles juguetes, juguetes que, entre nosotros, ni se hacen ni casi se comprenden. ¡Son signo de riqueza? Si asi fuera, los jugadores son las personas mas ricas de todos los paises, pues ellos alimentan el efimero loio y sostienen los establecimientos mas caros é inútiles? Si, por lo menos, diesen alimento á la industria nacional esos millones gastados en satisfacer la vanidad, podríamos envanecernos de esta circustancia; pero, coches, caballoos y muebles, todo ha venido de estrangeros reinos, y á parte el netural orgullo que su vista causa á sus poseedores solo han valido al pais algunos miles de duros por derechos de aduana, santamente invertidos por nuestro gabinete, con otros muchos mas, en gastos secretos.

Han sido nuestros grandes de España, ovestros ricos propietarios, quienes, administrando mejor sus ricos caudales, han desarrollado ese amor al lojo que les permitian satisfacer sus cuantiosos caudales? No, por cierco; la modestia de aquellos herederos de nuestros nombres históricos sigue siendo la misma, y algunos de sus palacios producen un alquiler que pagan sociedades públicas, para la sosegada y honrada vida de sus señores. Esas casas, esos coches, esos objetos débelas la capital de la monarquia á hombres enriquecidos en la bolsa á poseedores de fortanas transitorias y deleznables que de la nada han salido, que á la nada están volviendo.

Aqui debemos repetir que no comprendemos mas lujo benéfico que aquel que se desarrolla en virtud de necesidades constantes, de recursos legitimos. La industria nacional, léjos de ganar, pierde con que algonos caprichosos favoritos de la fortune creeu ramos nuevos de esplotacion que luego no hay medio de sostener. ¿Que será de los que crédulos han pensado vivir honradamente charolando coches al estilo ingles? Perecerán en la

miseria ó tendrán que volver á su profesion entigue.

Esto està sucediendo ya, y no pasa dia sin que veamos desaparecer esos restos de un esplendor perecedero y contrario á los elementos constantes del pais.

No hay ese desarrollo de riqueza en Madrid, no, por mas que quiera decirnoslo à hacernoslo creer el señor Mon; si aumenta el consumo es porque la nacion crece, y esto sucede porque lo mismo lia sucedido de tres siglos y medio á esta parte, sin que pueda mano ninguna atajar este progreso. Si lo pudiese, lo lograria la administracion actual, en beneficio de la poblacion de las Chafarinas ó Filipinas mas, una ley de las sociedades humanas quiere que el mal de los malos gobiernos no se pueda estender á tanto que contrarie los celestiales beneficios. Estos son la única riqueza que va quedando à Madrid. (Reforma.)

Idem 20.

Por mas que nos esforcemos en prestar nuestro desapasionado asenso á las continuas seguridades que la infatigable prensa ministerial nos prodiga relativamente á la estabilidad de la situacion, cuyo aciago influjo siente el pais hace algunos años; aunque procusemos, no podemos persuadirnos de que el actual órden de cosas sea tan poderoso valladar á las turbulencias y grandes conmociones que se divisan en lontananza, que nada debemos temer sin sparecer en esceso pusilánimes; que nada debemos esperar sin que puede juzgársenos sobrado exigentes.

La lucha á muerte empeñada desde los acontecimientos de febrero del año anterior entre la libertad y el despotismo, conmueve hasta sus cimientos esta parte del globo, y no tardará en sonar la hora, en que uno de esos grandes principios vencidos los terribles obstáculos que á su triunfo definitivo se oponen en estos momentos, logre al fin tremolar su enseña vencedora del nno al otro estremo del continente europea.

Conocidas del público nuestras ideas en esta materia, no necesitamos consignar de nuevo cuales son nuestras esperanzas, puesto que jamás se ha entibiado en nosotros, efecto quizá de las ilusiones de la inexperiencia, la fe en el trion. fo de la civilizacion inseperable compañera de la libertadr

Volviendo, pues, á nuestro propósito, esto es, à la inseguridad alarmante que por todas partes nos rodes, y prescindiendo de las numerosas causas que en lo interior impiden hoy su deseado restablecimiento, ¿cuales son las razones que en lo esterior encuentran los que creen ó aparentan creer que en el désenlace de la inmensa cuestion europea no se eomprendian mil eventualidades, mil modificaciones y aun pudiéramos decir, mil cambios radicales en nuestra política interior?

Que los verdaderos amantes de la libertad y los verdaderos partidarios del principio que diviniza el poder real, se pronuncien con igual energia los gobieraos llamados del justo medio, es un hecho que solo pudiera ponerse en duda en un momento de enagenacion mental, pues aparte de que el mas superficial raciocinio demuestra que asi debe suceder, la somera lectura de los órganos de cada uno de los citados partidos, patentiza de una manera irrefragable que asi sucede.

Y pues lo que estampamos es una verdad palmaria, ¿que garantia de estabilidad se prometen aquellos gobiernos, que como el que hoy rige los destinos de nuestra patria, han llegado a persuadirse, en la ciega ofuscacion que en momentos dados produce el poder; de que puede ser sólido y duradero un régimen que solo cuenta à su favor ficticies mayorias parlamentarias, y los alardes sistematizados, de la fuerza sisico?

Puede por consiguiente la actual situacion mirar con tranquila indiferencia el triunfo de alguna de las dos grandes causas que simbolizan el porvenir de las naciones. Apelamos al buen juicio de nuestros lectores, al de todos los hombres reflexivos, al del pais entero. No! El edificio con tanto afan y tantos esfaerzos constraido por los hombres de 4843, esa frágil construccion levantada en el desierto en una noche tempestuosa, no podrá resistir el embate de los vientos que recios é incontrarrestables se desencadenarán muy en breve. Sea coal faere so direccion, el deleznable cobertizo vendrá indefectiblemente al suelo, y el pendon de la liber tad ó la negra enseña de la tiranía se ostentarán orgullosos sobre sus calcinadas ruinas.

La democracia, en la hora de su triunfo, no transigirà, porque no puede ni debe transigir, con las inmurales paradias de un gobierno popular; y horrando para siempre del diccionario político la falaz frascologia de los Proteos del dia, darà á la libetad su verdadera significacion. El absolutismo del derecho divino, coronado con la victoria; tampoco transigirá con estas situaciones falsas, ambigoas é indefinibles en que, merced à una gastada palabreria y á la sombra de vanas esterioridades se ejerce un absolutismo, de que en rigor solo con legitimos representantas los hombres que consiguientes siempre consigo mismos, no han considerado la revolucion como un medio seguro de escalar altos pnestos y redearse de una improvisada opulencia.

Y como quiera que el dia de la libertad ó del absolutismo no está lejano, creemos muy lógico, muy natural y justo inferir que la situacion actual muy léjos de hallarse tan á cubierto de graves conflictos como se nos asegura á todas horas, debe ser envuelta en un plazo no remoto en la total ruina que amenaza á todos los gobiernos, que como dejamos dicho, se apoyan esclusivamente en mayorias ficticias y en la fuerza material.

Idem 21.

Nuestros mandarines no desisten al parecer de su malhadado proyecto de intervencion en Italia, á pesar de las razones poderosas que acoosejan arrostrar tan compromiso en las deplorables circunstancias que nos rodean; á pesar de lo impolitico de tal medida, y lo que es mas estraño, á pesar tambien del desprecio con que el gobierno austriaco, tan interesado en ahogar para siempre la libertad en aquella desgraciada península, ha recibido los estemporáneos y caballerescos ofrecimientos del Excelentísimo Sr. D. Pedro José Pidal.

(Observador.)

Palma 31 de Marzo.

No habiéndose presentado postura en la subasta practicada en esta Intendencia en el dia de ayer para la continuacion del casco de un bote para el servicio de los torreros de las Illetas, ha señalado el M. I. señor Intendente de esta provincia para nueva subasta el dia 12 de abril próximo en los estrados de esta Intendencia segun el presupuesto y pliego de condiciones que obra en esta escribania de rentas. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 31 de marzo de 1849.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

ESTADO DEMOSTRATIVO que el Director general de los establecimientos de beneficencia de esta capital, presenta al Sr. Alcalde, de las entradas, salidas, existencia y débitos que han tenido los mismos en el mes de febrero 1849.

HOSPITAL GENERAL DE CARIDAD. Ingresos en efectivo.

		Lib.	Sds.	Ds.
Existencia del 31 de enero.		14	1	9
De la talla de 1847.	•	1000	•	
De alquileres.		134	13	4
De idem y beneficios del teatro.		280	5	33
De estancias.		18	12	,,
Venta de estiércol.		11	"	,,
		1458	12	==

Limosnas en especie.

Pares de panecillos. 6

Panes de 24 onzas . 78

Cargas de coles. . . 5

Carbon. 18 qq. 514 de arroba. Salidas.

Para gastos de construccion y conservacion (1), 81

(1) En la total cantidad de gastos de conservacian, etc., van comprendidas 28 libras 9 sueldos satisfechas al maestro carpintero y al arquitecto del establecimiento por sus trabajos del mes de enero último.

Para víveres, utensilios y combustibles (2). Para cargas de justicia. Nòminas de los empleados y sirvientes. Para impresiones. 1400 Resúmen. Ingresado. Salidas. Existencia que resultó para el mes actual. 172 Existencia de enfermos. Entrados en febrero. 4611 Estancias. Curados. Muertos. Existencia en 28 de febrero. . CASA GENERAL DE ESPOSITOS. Ingresos en especie. Legumbres . . . 1 cuartera. Aceite. 4 cuartanes 4 libras y media. Un cajon, cinco gorros, tres fajas y cinco pañales.

Id. en efectivo				
Existencia que resultó en fin de enero		87	19	3
Cobrado del tesorero de los fondos	de	8		
beneficencia.		303	18	2
Producto de la venta de cuatro cabr	itos			
y otros efectos.		6	10	,
Idem de limosnas.	• *	18	16	2
	=		==	==
		417	3	4
Salidas.			T:	
Por el gasto diario.		109	1	1
Por ropa.		21	4	10
Por pago. de atrasos.		43	8	1
Por honorarios de empleados y sirvien	tes.	32	13	,
Por lo satisfecho á las amas internas.	•	23	19	8
Por id. á las esternas.	•	186	14	10
		417	2	==
Resúmen.		4.,		,
		417	3	1
Ingresos. Salidas.	•	417	2	-
Danuas.	•	4.1	-	,

Existencia. ,, 1 4 Nota. El número de niños en lactancia hoy dia de la fecha, asciende á 417.—Idem fuera de lactancia hasta la edad de 6 años 127.—Total 544.

CASA DE MISERICORDIA.

Lust and elect	LLVU.			
Producto de rentas.	•	3	6	"
Idem de mandas pias y legados.	•	252	11	"
Idem de entierros.		3	3	22
Idem de detenidos en trinitarios.		1	10	"
Idem de estiercol.		7	16	22
Idem de algunas estancias.		4	••	(1)
Idem del beneficio de una comedia.		115	12	10
Idem de suscripciones, limosnas, y o	otras	a service of the serv	4.26	
eventualidades.		28		4
Idem de la rifa de este mes.		377	14	4
Idem de la industria de la casa.		367	19	6
	-		==	-

Entradas en efectos.

En pan. . . . 3 qq. 2 arr. 23 lib. En carbon . . . 7 5 19 En verduras. . . 7 cargas.

Salidas.

Por sueldos de empleados y sirvientes en

esta casa y en el local que fué con	ven-			
to de trinitarios.		101	12	27
Por cargos de justicia.		77	3	
Por el gasto ordinario.		1123	7	10
Por el id. extraordinario.		37	17	,,
	•	===	==	-
		1262	13	10
Resúmen.	*			
Entradas.		1161	7	11
Salidas.		1262	13	10
			===	===
Déficit del mes de febrero.	•	101	5	11
Idem del anterior.		15165	6	3

Déficit para el actual. . 15266 12 2 NOTA. El número de pobres existentes en esta fecha en este hospicio y en el local que fué convento de trinitarios asciende á 1052.—Palma 24 de marzo de 1849.—Antonio Balle Pro.—Palma 27 de marzo de 1849.—Publiquese en los periódicos de esta capital para conocimiento del público.—Gabriel José Rosselló alcalde.

(2) En la id. id. de viveres, etc., tambien se hallan continuadas 304 libras 4 sueldos, 10 dineros, valor de la carné suministrada, aceité, gasto diario y habas del mismo mes de enero.

Boletin de Comercio.

De la Habana en 55 dias polacra Atenas de 280 ton. cap., D. Migael Cerda con azucar 15 mar. y 1 pasagero.

Precios corrientes en EFECTOS.	el e	lia	de	ho	ri		SALES DAME
EFECTOS.	L.	5.	D.	1	To		
Almendron	12	15	-		3/	5.	D
Aceite cuartan	1	2	- 1	a	15	200	-
Algarrobas quintal		16		4	1	6	1
Algarrobas, quintal	1	5		á	Pa		DATE
Cebada (ordio) barcilla		Q	0	á	6		Training
Lana en vellones, quintal		0		á			0.0000
Lana en venones, quintai				á	199		MARKE
Idem de lino, idem		-		à	. 13	衛	W. Constitution
Leña, idem	1	. 3	6	á	151	6	2000
Paja, idem	١ ا	7		á	40	7	1000
Queso, idem	111		1	á		1	100
Trigo barcilla en la cuartera		16		á	0,	10	100
Idem idem en el muelle		15	6	á	16	10	100
Xexa, idem		18		á		100	100 THE
Mercado					100	200	ONE
Habas, almud		2	1	4	級	10	
Aceitunas verdes, idem		2	8		13	10	
Idem negras, idem		2	10	4	1		ı
Frijoles, idem		5	8				
Corbones idem	i	0	10	a	. 57	1	H
Garbanzos, idem		0	10	a	(2)	101	
Guijas, idem		2	-	á			
		4		á	1		1
Higos pasos libra	1	1		à			1

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.
Rifa del mes de marzo de 1849.

En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salida premiados les números que á continuacion se espresan.

Suertes.

1. Una cadena de oro con ana joya.

2. Un escaparate con él misterio de

1. Una cadena de oro con ana joya.	1000年
2. Un escaparate con él misterio de	
la Cena del Señor	
3. Seis cobiertos de plata	
4. Un collar	
5. Unos pendientes, aumero 1	4310
6. Otros idem número 2	5223
7. Una colcha de algodon forrada de	
indiana	862
8º. Dos piezas de tela de algodon	\$ 650 P 4
9. Dos id. de id ,	
1	2957
	11613
	3591
1	PACKAGE A

La persona à quien pertenezca el billete premiado u presentará con él en dicho establecimiento. Palma 51 la marzo de 1849. — Cayetano Socias notario.

Ocho corderas en ocho suertes.

Avisos particulares.



Se ha suspendido la salida del pe quete vapor, El Mallorquin, hasta me nana á las once y media si el tiemp

610

8957

3204

1416

lo permite.

En la calle de Verins, parroquia de San Nicolas, casa núm? 45 hay para alquilar un almacen! un establo; de dos à tres de la tarde, todos los dissendencentrarán en la misma quien dé razon.

Se alquila una habitacion amoblada muy de cente y unos entresuelos sin amoblar. En esta in prenta darán razon.



SIBRERÍA DE CORT.

En la misma se hallan de venta y aprecios co modos, la Semana Santa y otros devocionarios de diferentes impresiones y encuadernaciones, así en pasta usual, como en lujoso tafilete y terciopelo.



CULTOS

Mañana, en la iglesia de religiosas de sal Magdalena à las cuatro de su tarde, comenzarie piadoso ejercicio de las siete palabras que bable Jesucristo desde la cruz en las tres horas de segonía.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.